

el fin de aquella sagrada empreſſa, à lo menos con el conſuelo de haver echado la red, y de haver conocido el origen, y cauſas de la barbara obſtinacion, que del todo cegava à eſta tan terca pertináz Gentilidad.

Y ſabiendo ſu grande experimentada prudencia, que el buen exito de los negocios conſiſte en la brevedad de aplicar los medios, paſſó con la mayor, que pudo, à hazer informe à la Real Audiencia de Guadalaxára, y à Mexico al Excelentiſſimo Señor Virrey Lináres, repreſentando, que la rebeldía de los Apoſtatas refugiados en el Nayar, y la maligna ſimulacion de muchos Indios, y aun Pueblos Chriſtianos fronterizos inſluían en la incurable ceguedad de aquellos obſtinados Idolatras, y que nunca ſe conſeguiria ſu reduccion, ſi à las bocas de los Predicadores no acompañafſen los Soldados con las de fuego de ſus moſquetes, para que fueſſen freno à los malos Chriſtianos de los Pueblos vezinos, y mordaza, que cerrafſe las ſuyas à los Apoſtatas, para que no les pervertieran; porque con ſus errados conſejos impedían el logro de eſta converſion, y el fruto, que ſe deſeava, y prometia la docilidad de los Nayeres. Y que en caſo, que eſtos ſe coligaſſen con los Fronterizos, y Apoſtatas, y reſiſtieſſen la entrada, eran neceſſarios, para conquistar eſta inacceſſible Serranía, ducientos Soldados Eſpañoles, y cien Indios amigos; aunque conquistada la Provincia, y aſſegurada ya con el conocimiento de la tierra baſtarian deſpues, para mantenerla, cien hombres bien diſciplinados, reducidos à ſolo uno, ò repartidos en diverſos Preſidios. Y diſcurriendo entonces, que los gaſtos neceſſarios para eſta tan glorioſa, como importante expedicion tendrian de coſto haſta treinta mil peſos, les ofreció de ſu proprio caudal el Excelentiſſimo Señor Duque de Lináres, cuya generoſa liberalidad les huviera ſin duda deſembolsado, ſi no lo huviera eſtorvado la noticia,

cia, que tuvo por eſte tiempo, de que los Soldados del Caſtillo de San Juan de Ulua, por no haver recibido con la promptitud, que pedia, ò ſu neceſſidad, ò ſu poca diſcrecion, los pagamentos, ſe havian propaſſado à una declarada inquietud.

Arrebató tan del todo el cuidado al Señor Duque el mas eficáz pronto remedio, que aplicó ſu providencia, que no halló lugar, para acalorar la empreſſa del Nayar, deſvaneciendole entonces por eſte impenſado accidente, ò porque queria Dios, para moſtrar mas ſu poder, que no ſolo ſe conſiguieſſe la Conquiſta con menos coſtos, y menor numero de Soldados, ſino que corrieſſe tan glorioſa reduccion por cuenta de los de ſu Compañía; y aunque fué poco feliz ſu primera jornada, conſiguieron por ultimo, con el favor Divino, lo que no ſe pudiera eſperar de tan debiles instrumentos, viendole aſſi claramente, que ſe havia de atribuir à ſu poder ſoberano toda la gloria, y felicidad de aquel triumpho.

CAPITULO VIII.

ENTRA EL PADRE THOMÁS DE
Solchaga de la Compañía de Jeſus, acompañando al General Don Gregorio Mathias de Mendiola.

Aunque en la Real Audiencia de Mexico con la ocaſion, que acabamos de vér, no ſe acaloró el negocio del Nayar, en la de Guadalaxára obſervaron con deſvelo los Señores Oidores las oportunidades, que ocurrían, para repetir las diligencias en orden à concluirle con felicidad, y acabar de lograr tan ſanto glorioſo intento: bien inſtruídos de los Sujetos mas autorizados en valor, y experiencia, que pu-

pudieran asegurar la esperanza de successos mas felices, que los passados en tan arriesgada empresa, pusieron la mira en el General Don Gregorio Mathias de Mendiola, Sugeto tan acaudalado, no solo de todas las prendas, que le hazian recomendable para el desempeño, sino tambien de hacienda, con que sabria, quando fuesse necessario, dispararles à aquellos corazones rebeldes balas de plata, que sin hazer estragos saben rendir los pechos mas obstinados, y de esta fuerte conseguiria con su bizarría, y con el oro, lo que el valor no havia podido lograr con el azero, y con el plomo. Vivía este Cavallero en el Reino de la nueva Vizcaya en el Valle de Xuchil, donde tenia sus haciendas, y no distando mucho de esta Provincia, estaban frequentemente assistidas de estos Naturales, que ivan allí à trabajar: con esta ocasion, habiendo siempre experimentado, no solo su puntualidad en la paga, sino tambien su afabilidad en el trato, y los agasajos, con que les acariciava, dieron siempre muestras de no pequeño amor à su Persona.

Luego que por los años de mil setecientos, y quinze recibió el orden con los despachos de la Real Audiencia, en que se le encargava la entrada al Nayar, avisó diligente al Señor Obispo de Durango, que era el Ilustrissimo Señor Doctór Don Pedro Tapiz, à quien ya havia tiempo, que trahían lastimado las noticias del miserable estado de esta Provincia, causandole un penoso martyrio vér tantas almas sepultadas en un abismo de sombras, sin querer abrir los ojos à la luz, que tan repetidas vezes quiso alumbrarles. Mas no pudiendo su Ilustrissima, como lo deseava, baxar en Persona à estos barrancos, por tener ya dispuesto el viaje, y la Visita à terminos no solo opuestos, sino tambien distantes, aunque suponía, que acompañaria al General Don Gregorio su Capellán el Bachiller Don Francisco Xavier Par-

Pardo, quiso aquel Ilustrissimo Prelado, que viniesse en su lugar, y en su nombre un Jesuíta, y eligió al Padre Thomás de Solchaga, que leía entonces la Cathedra de Theología Moral en nuestro Colegio de Durango, Sugeto mui Religioso, de zelo, prudencia, y que entendia, y hablava con expedicion la lengua Mexicana. Y porque no acertára mi pluma à describir esta entrada con el primor, que la de aquel sabio Maestro, trasladaré aqui la carta, que escribió à su Ilustrissima, aunque abreviando algunas clausulas, è insertando otras de la que esse mismo zeloso Jesuíta envió al Padre Francisco de Echeverria, y disponiendolo de suerte, que sin fastidio del que leyere esta Historia, se halle solo en una quanto contenian aquellas dos. Y es como se sigue.

„ Ilustrissimo Señor, en cumplimiento del man-
 „ dato, que V. S. Ilustrissima me dexó intimado an-
 „ tes de salir à su Visita, de que entrasse à la Provin-
 „ cia del Gran Nayar en compañía del Señor Don
 „ Gregorio Mathias de Mendiola, quien venia à re-
 „ cibir la obediencia, que los Naturales Nayeritas
 „ ofrecian dar al Rey-nuestro Señor Don Phelipe V,
 „ que Dios guarde, y solicitasse yo la reduccion à
 „ nuestra Santa Fé de estas barbaras Gentes; precep-
 „ to ciertamente mui proprio del ardiente zelo, que
 „ V. S. Ilustrissima tiene de reducir toda la Gentilidad, que hai
 „ en este su dilatado Obispado de Durango, y mui
 „ gustoso para mi, por ser Ministerio tan proprio
 „ de nuestra Compañia de Jesus; en cumplimiento,
 „ buelvo à dezir, de este mandato, salí de Durango
 „ à veinte, y nueve de Octubre del año passado de
 „ mil setecientos, y quinze; y habiendo llegado à
 „ la hacienda del General, despues que se acabó de
 „ juntar la gente, y de prevenir el carruage, y vive-
 „ res para el camino, salimos en su compañía su Ca-
 „ pellán D. Francisco Xavier Pardo, y yo con trein-
 „ ta Soldados Españoles, y cien Indios amigos de
 „ los.

„ los Pueblos vezinos al Real de Sombrerete, comen-
 „ zando luego à subir la Sierra Madre, por la qual
 „ anduvimos con grandes frios, ya por la mucha al-
 „ tura, que tiene, ya por ser tiempo de nieves, y de
 „ hielos; y con gran trabajo por ser el camino po-
 „ co trillado, muchas, y pendientes las laderas,
 „ frequentes los despeñaderos, y precipicios, y las
 „ profundidades, que se miran tales, que causan hor-
 „ ror, aun caminando à pié, como yo anduve mucha
 „ parte de este camino, en que se rodaron, y perecie-
 „ ron algunas cavallerias cargadas. Finalmente à los
 „ ocho dias, habiendo baxado una cuesta, que tiene
 „ de baxada como doze leguas, llegamos al ultimo
 „ Pueblo de la Christiandad llamado Guazamota,
 „ que administran los RR. PP. de San Francisco de la
 „ Provincia de Zacatécas, tierra tan caliente, que por
 „ Deziembre sudavamos dia, y noche. Desde este
 „ Pueblo despachamos al Nayar dos Indios amigos,
 „ que eran nuestros Interpretes, y por cuyo medio
 „ se havia ajustado esta entrada, y que nos abriesen
 „ la Puerta tan cerrada à los Christianos, que hai
 „ pena de la vida, si passan de alli adentro, tenien-
 „ dola siempre abierta à los Apostatas, y delinquen-
 „ tes. Al tercero dia bolvieron los enviados, pidién-
 „ do en nombre de los Nayeritas, que les concedief-
 „ semos diez dias de espera, para que se juntasse to-
 „ da la Nacion, que estava dilatada por sesenta le-
 „ guas, y despues sollicitaron mas largo termino, sien-
 „ do los motivos de estas dilaciones (segun ellos nos
 „ dixeron despues) su natural timidéz, y desconfian-
 „ za, sobre lo que les havian dicho ya los Aposta-
 „ tas, y los mismos Christianos de los Pueblos vezi-
 „ nos, que son sus confederados, aunque ocultos; y
 „ creemos, que ellos repugnan la conversion de los
 „ Nayeres, y les inducen, à que no se conviertan; por
 „ ser aquella tan quebrada Serranía el refugio de los
 „ malos Christianos, Indios, Españoles, y hombres

„ de

„ de todos colores, que viven entre ellos gentilica-
 „ mente. Por ultimo despues de veinte dias, aunque
 „ en lo interior conservavan sus sospechas, ò ya por
 „ el punto de havernos dado su palabra, ò ya por las
 „ persuasiones, que les hizimos por medio de los In-
 „ terpretes, nos enviaron à dezir, que entrassemos,
 „ que ya nos aguardavan, y deseavan en su tierra.

„ Salimos de Guazamota para el Nayar, à cuya
 „ Puerta llegamos el dia catorze de Enero del año
 „ de mil setecientos, y diez, y seis consagrado al dul-
 „ cissimo Nombre de Jesus: por esta circunstan-
 „ cia, y por la de venir en el Estandarte Santa The-
 „ resa de Jesus, y el Apostol San Francisco Xa-
 „ vier, le pusimos à la Provincia este nombre, lla-
 „ mandola *la Provincia del Santo Nombre de JESUS.*
 „ Desde este dia todos los demás, que estuvimos en
 „ ella, celebré el Santo Sacrificio de la Missa, le-
 „ vantando Capilla ramada, y erigiendo la Santa
 „ Cruz. El dia siguiente à nuestra llegada, al ama-
 „ nacer nos enviaron seis Embaxadores con un Capi-
 „ tán, que nos saludó en nombre de los Caziques, y
 „ dixo, que venia, para guiarnos; y habiendo passado
 „ de la primera Puerta, ò boca guarnecida por am-
 „ bos lados de peñascos altos, è inaccesibles, cami-
 „ nando por el rio grande del Nayar, y habiendole
 „ passado varias vezes, llegamos à un sitio, que es
 „ como la segunda mas interior, donde nos dixeron,
 „ que hiziessemos alto. Y como à las tres de la tar-
 „ de vinieron otros doze Embaxadores con un Ca-
 „ pitán, que despues de saludarnos dixo, que profi-
 „ guiessemos la marcha. Assi se hizo hasta llegar à
 „ una subida estrecha de peñascos, que apenas se po-
 „ dia subir à cavallo. Y habiendola vencido salimos
 „ à un llano en forma de una gran plaza, à donde
 „ nos salieron à recibir, y cogieron en medio hasta
 „ quatrocientos Indios mozetones, que ninguno pas-
 „ saria de treinta años; todos desfigurados con el tin-

I

„ te,

te, que llaman *embije*, que trahían no solo en el rostro, sino en el cuerpo, que parecían Demonios; iban todos armados de arcos, y flechas, y con plumas de varios colores en las cabezas en forma de coronas; y haviendose puesto en dos filas, nos dió su Capitán esta Embaxada: *Los Señores, y Grandes de este Gran Nayar os saludan, y dan la bienvenida à sus tierras, adonde nunca han entrado los Españoles; y envian estos muchachos, para que os festejen, y os conduzgan al parage, que os han prevenido, y adonde vendrán mañana los Señores Viejos, y Grandes à veros; y vosotros saldreis à recibirles à su usanza.*

Acabado el razonamiento, hizo el Capitán una seña con la mano, y al punto levantaron los Indios tal gritaría, y alaridos tan terribles, que nos aturdieron, y llevandonos en medio nos conduxeron à una casilla de paja con varias piezas, y divisiones, que estava aorillada al barranco del rio. Llevó uno de los Porteros al General al quarto, que le tenían prevenido, y à mi à otro aposentillo pajizo, diziendome: *Desfansa, Padre, y no tengas rezelo, que seguro estás.* Despidióse el Capitán, y desaparecieron, entrandose por los barrancos los Indios de armas; y aunque estos, como dixé, llegarían à quatrocientos, al mismo tiempo veíamos los cerrós, que coronavan aquel sitio, llenos de gente, que havia concurrido, para vér nuestra entrada. Quedamos solos en aquellas chozas, por lo desunido de la paja tan transparentes, que por todas partes se entrava el Sol, añadiendose al sumo calor la molestia de los mosquitos, y los temores de los alacranes venenosos, de que hai gran abundancia. El dia siguiente vino el mismo Capitán, y nos pidió, que siendo ya hora de salir à recibir à los Señores, Grandes, y Viejos del Nayar, le permitiessemos, que él dispusiesse, y ordenasse el recibimiento. Convenimos; porque queriamos darles gust

to en todo lo licito, para desvanecer sus sospechas; con este permiso puso en medio al General con su Capellán, y à mi à sus lados, disponiendo en dos filas el resto de nuestra gente, y haviendo caminado como dos quadras, hizo seña, y resonó por tres vezes un extraordinario alarido; segun nos dixeron despues en secreto los Interpretes, lo executaron assi, porque quisieron retirarse, arrepentidos de haver nos dado entrada, sin mas motivo, que su natural inconstancia. Pero persuadidos, è instados de nuestros Interpretes, se acercaron hasta avistarse à nosotros dos filas de hombres armados, que llegarían à quinientos, sobrandoles gente para rodearnos en circulo, lo que nos tuvo rezelosos, por no passar de ciento, y treinta los Nuestrós. Al remanente de estas dos filas venia la Nobleza, y Magnates del Nayerit: trahían en medio dos Viejos, que eran como sus Sacerdotes; estos venian sin armas, y en medio de ellos iba su Rey suelo, ò Governador mozo, que trahía en la cabeza una corona de variedad de plumas bien matizadas, y en la mano un baston con la empuñadura de plata: era alto de cuerpo, y bien apersonado, pero de tanta severidad, que declinava à ceño. Rodeavanle doze Capitanes, y todos trahían coronas en las cabezas de vistosas plumas, algunas de ellas armadas sobre cintillos de plata. Otros sobre las coronas tenían unas medias Lunas, y otras figuras tambien de plata. Acompañavales assimismo una musica tan acorde, y armoniosa, que todos creíamos, que era un Organito portatil, aunque no nos atrevimos à preguntarlo entonces, assi por la mesura, y seriedad, con que ellos venian, como por nuestra propria confusion; pues todos rezelavamos, si aquel grande aparato remataria finalmente en que nos mataassen à todos. En fin haviendose careado con el General, y con nosotros hizieron tres genuflexiones, à que

,, correspondimos con la inclinacion de la cabeza, y
 ,, con los brazos, estrechando en ellos à su Governador,
 ,, y à los Principales; y llevandoles à nuestro Real,
 ,, se les dió assiento, y chocolate, que bebieron gustosos,
 ,, haziendo antes sus ceremonias Gentilicas de ofrecer al Sol el primer bocado. Después
 ,, pues les dimos à entender con suavidad el fin de nuestra
 ,, venida, exhortandoles à recibir el santo Bautismo, y prometien-
 ,, doles, que me quedaria yo con ellos en sus tierras,
 ,, para administrarles los Sacramentos, y enseñarles el camino del Cielo. A
 ,, que respondieron los dos Viejos, y todos los doze Capitanes
 ,, cada uno de por sí, que aunque estavan prontos, para dar,
 ,, como executarían el dia siguiente con toda solemnidad,
 ,, la obediencia al Rey nuestro Señor, pero que en el punto de admitir la Religion
 ,, Christiana, no se determinavan por entonces, por no desagradar al Sol,
 ,, à quien ellos, y sus antepassados havian adorado siempre,
 ,, y temian incurrir sus enojos, y experimentar sus castigos,
 ,, añadiendo, que se les hazia mui duro el dexar los ritos,
 ,, y costumbres de sus mayores. Y aunque yo procuré desvanecer
 ,, este, y otros errores, y razones frivolas, que alegavan,
 ,, bien conocí, que el principal motivo de su resistencia era el no
 ,, querer perder la libertad de conciencia, en que vivian;
 ,, y aunque apretados de la razon, y agasajo nos asseguravan,
 ,, que no obstante su determinacion davan licencia, para que
 ,, pudiesen bautizarse los que quisieran, pero esto, ni los
 ,, particulares lo pedirian, viendo à sus Principales inclinados
 ,, à lo contrario, ni yo aunque lo suplicassen les bautizara,
 ,, sino es *in casu mortis*, menos que se tuviesse seguridad
 ,, primero de la permanencia de Sacerdote, que les asistiessse,
 ,, y adelantasse en la vida Christiana. Convidóles à comer el
 ,, General, y este, y los demás dias, que comieron con nosotros,
 ,, no perdí ocasion de introducirles la

,, luz.

,, luz de la verdad; mas siempre tropezava con su obstinacion. Este dia quisieron celebrar nuestra
 ,, venida con un baile à su usanza, cantando en su lengua;
 ,, y aunque todo iba en consonancia, pero la hazian disforme,
 ,, y formidable la gritería, los movimientos violentos,
 ,, y los visajes. Esta, y otras noches, en que temiendo poco
 ,, nuestras armas, se embriagaron casi à nuestra vista, no nos permitieron
 ,, tomar el sueño, assi por sus descompassados gritos,
 ,, como por el rezelo, que teniamos de alguna traicion,
 ,, y assalto repentino.

,, Una de estas, passeando el Señor General, y yo por la plazuela,
 ,, que estava proxima al Real, y confiriendo los medios, para facilitar la
 ,, empresa, como à las diez de la noche, havien donos primero
 ,, assustado el ruido de la carrera, vímos con la escasa luz de las
 ,, estrellas, quando le teniamos ya inmediato à nosotros,
 ,, à un Indio Nayar, que venia embriagado, y amenazando con el
 ,, alfange, que trahía; y sin deliberacion por lo repentino del caso,
 ,, dí un salto, y le cogí el brazo, en que empuñava el alfange,
 ,, hasta saber quien era, y que queria: à que respondió, que buscava
 ,, à otro Nayar, para matarle. Y aunque el General, viendo que se
 ,, iba por los Xacalillos de los Nuestrros, mandó à los de posta,
 ,, que le apartassen de alli, no se executó; porque nuestro
 ,, Interprete, havien do oído este orden, se levantó con gran
 ,, prissa, y susto, y suplicó con mucho encarecimiento, que no
 ,, le hablassen palabra à aquel Gentil, ni à otro alguno; ni intentassen
 ,, aun apaciguar à los que de ellos se herian, y peleavan en
 ,, aquella hora, aunque se mataban, como de hecho quitaron la
 ,, vida à uno aquella noche.

,, Por ultimo después de haver quedado en aquel puesto algunos dias,
 ,, viendo, que no havia esperanza, de que se reduxessen, aunque se
 ,, havian hecho

,, tan.

„ tantas diligencias, predicandoles, no solo yo con las
 „ frequentes exhortaciones, que les hize en lengua
 „ Mexicana, sino tambien el Señor General con el
 „ agafajo, y con las dadivas, y los Soldados con la
 „ afabilidad, y buen trato; y añadiendose el que nos
 „ avisaron, de que estavamos en gran peligro, y que
 „ todas aquellas demostraciones las hazian los Na-
 „ yeres, para provocar à nuestra gente à algun eno-
 „ jo, ò enfado, y tener motivo, para romper la guer-
 „ ra, y acometernos de improviso, resolvimos bol-
 „ vernos al Pueblo de Guazamota, como lo execu-
 „ tamos, despues de haver dado los Nayeres la obe-
 „ diencia al Rey nuestro Señor solemnemente. De
 „ Guazamota passamos à este Valle de Xuchil, don-
 „ de escrivo esta, para dar noticia à V. S. Illustrissima
 „ de nuestro viaje.

„ Pero hablando ahora del juicio, que hago de
 „ los Nayeres, y de su reduccion à nuestra Santa Fé,
 „ me persuado à que nunca lo harán espontaneamen-
 „ te; porque entre ellos viven muchos Christianos
 „ Apostatas de todos colores, y jaezes, y algunos
 „ Esclavos fugitivos: estos por conservar la libertad
 „ de conciencia inducen, y aconsejan à los Naye-
 „ res, à que no se conviertan, ponderandoles las vexa-
 „ ciones, que han de padecer de las Justicias Secula-
 „ res, y de la sujecion à los Ministros Evangelicos.
 „ Y añadiendo à esta razon lo bien hallados, que es-
 „ tán los Gentiles en sus embriaguezes, idolatrías, y
 „ lascivias, no parece creíble, que de su voluntad
 „ se reduzgan, ni que la obediencia, que dieron al
 „ Rey nuestro Señor, y han dado en otras ocasion-
 „ nes, passe de pura ceremonia futil, y vana; pues
 „ ellos jamás obedecen à mandato alguno, que se les
 „ haga en nombre de su Magestad, ni dexan de ad-
 „ mitir à los Apostatas rebeldes à la Real Corona,
 „ ni quieren entregarles, ni admitir Sacerdotes, que
 „ administren por lo menos à los Christianos refu-
 „ gia-

„ giados. Todo esto, y el haver no solo hecho al-
 „ gunos daños en las Poblaciones vezinas, sino el es-
 „ tar siempre prontos à admitir à los Indios Aposta-
 „ tas, y à otros delinquentes, parece, que basta, pa-
 „ ra hazerles guerra mui justa, obligandoles à fuerza
 „ de armas à que entreguen à los Apostatas, ò que
 „ admitan Sacerdotes, para que administren à los
 „ Christianos, dexandoles à ellos libres en el punto
 „ de Religion, pero no en que admitan en lo de ade-
 „ lante à los Desertores, y fugitivos por las graves, y
 „ perniciosas consequencias, que en lo espiritual, y
 „ temporal se siguen en los Pueblos Christianos, que
 „ rodean esta Sierra, y que passan de treinta: los
 „ Indios de estos Pueblos apenas conocen sujecion,
 „ ni temor por la cercanía del refugio à estos barran-
 „ cos, de donde saben, que nadie les ha de sacar, dan-
 „ do tambien esto, atrevimiento à cometer enormes
 „ delitos, no solo à los Indios, sino à los Españoles,
 „ Mulatos, y otros; y no solo vimos entre los Na-
 „ yeres, que vinieron à vernos, tres hermanos Espa-
 „ ñoles, dos varones, y una muger, sino que nos
 „ asseguraron, que fuera de los muchos, que viven
 „ desparramados en las Rancherías, y Poblaciones de
 „ los Nayeres, hai una por el lado del Sur, que fa-
 „ le al Pueblo de Tepique, donde viven mas de tre-
 „ cientos Apostatas de todos colores, los quales vi-
 „ ven como Gentiles, y mueren como Barbaros. A
 „ que se añade, que esta facilidad de refugiarse al Na-
 „ yar, ha dado ocasion à las sublevaciones de estos
 „ años passados; assi à las de los Pueblos de San An-
 „ drés, el del Mesquital, y el de Santa Maria, como
 „ à la de la Sierra de Tepique, donde se levantaron
 „ muchos Pueblos, cuya pacificacion costó à su Ma-
 „ gestad muchos millares.

„ Por todo lo qual, y para evitar daños tan gra-
 „ ves, como se siguen à la Christiandad de los Pue-
 „ blos vezinos, y pueden seguirse aun à los distantes,

„ ten-

„ tengo por conveniente, y aun necesario, que sean
 „ obligados los Nayeritas à los tres puntos, que ren-
 „ go ya insinuados, tan justos, tan devidos, y tan
 „ necesarios. Primero, que no admitan à Christiano
 „ alguno fugitivo en sus tierras. Segundo, que entre-
 „ guen à todos los Apostatas, que en ella viven. Ter-
 „ cero, que en caso de no querer entregarles, por es-
 „ tar emparentados ya con ellos, ò por haver naci-
 „ do sus hijos en dicha Provincia, y haver recibido
 „ muchos el santo Bautifmo, quando salian afuera,
 „ aunque despues bolvian à vivir gentilicamente, co-
 „ mo antes, que admitan Sacerdotes, para que ad-
 „ ministren los Sacramentos, y enseñen los Catholi-
 „ cos dogmas à los Christianos. Y me persuado, que
 „ esto solo se conseguirá à fuerza de armas; porque
 „ por convenio, y por via de paz nunca vendrán en
 „ ello; pues nosotros ya les propusimos estos medios,
 „ y no les quisieron admitir. Y aunque se les amena-
 „ zó mandaria su Magestad hazerles guerra, aun esto
 „ no les hizo la menor mella. Pero soi de parecer,
 „ que en sabiendo ellos, que con eficacia se apresta
 „ gente; y mucho mas en viendo sobre sí las armas,
 „ admitirán qualquier partido, ò capitulacion, que
 „ se les proponga. Y por quanto este medio tan ne-
 „ cessario no se puede executar sin Real mandato,
 „ tengo por necesario, el que V. S. Ilustrissima se
 „ sirva de informar à su Magestad, ò à su Real Con-
 „ sejo de Indias, ò al Señor Virrey de esta Nueva
 „ España, para que se ponga à tantos males espiritua-
 „ les, y temporales conveniente remedio. Este es, Iluf-
 „ trissimo Señor, el juizio, que he hecho de esta
 „ Nacion del Nayerit, y de su reduccion, y del esta-
 „ do, que oy tiene. Y haviendo V. S. Ilustrissima por
 „ favorecerme fiado de mi esta diligencia de vér, tan-
 „ tear, y exhortar à esta Nacion à la conversion à
 „ nuestra Fé Catholica, no cumpliera yo, si no avi-
 „ sara à V. S. Ilustrissima todo esto, que he juz-
 „ gado

„ gado conveniente poner en noticia de V. S. Iluf-
 „ trissima, para que con su madura discrecion, y ar-
 „ diente zelo de las providencias necesarias, para
 „ la reduccion de esta tan ciega Nacion, y bien, y
 „ remedio de los Pueblos Christianos vezinos. Quiera
 „ nuestro Señor, que se consiga para su mayor gloria.
 „ Su Magestad guarde à V. S. Ilustrissima para bien
 „ de este Obispado, &c. Valle de Xuchil, y Febre-
 „ ro 25 de 1716 años.

ILUSTRISSIMO SEÑOR,

B. L. M. de V. S. Ilustrissima

Su mas afecto Siervo, y Capellán

*Thomàs de Solchaga de la
Compañia de Jesus.*

Hasta aqui la carta del Padre Thomàs de Solchaga,
 que fué el primer Sacerdote Missionero, que entró
 al Nayar de las puertas adentro. Y aunque solo passa-
 ron de la raya como cinco leguas, y no se consiguió
 el fruto, que se deseava, enarboló dentro de estas tan
 temidas murallas el Estandarte de nuestra Redemp-
 cion, y celebró el Santo Sacrificio de la Missa, para
 tomar possession de esta tierra tan necesitada de culti-
 vo, cuya entrada dispuso el Señor, se abriessé à uno de
 la Compañia de Jesus, porque havia destinado su Ma-
 gestad à su tiempo, como verémos en esta Historia, à
 los de essa sagrada Apostolica Religion para Obreros
 Evangelicos de esta Sierra, para que podassen, y cul-
 tivassen esta inculta viña, que solo havia sabido fructi-
 ficar agráz, y producir espiñas. Esto no lo vió cumplido
 el zeloso P. Thomàs, que sin duda huviera sido seña-
 lado, para perficionar la obra, que comenzó: mas ha-
 viendoselo llevado antes el Señor, para premiarle sus
 Apostolicos trabajos, facilitó lo que parecia ya im-
 posible, y lo guió por caminos tan extraordinarios à
 la providencia humana, que pareciera increíble, si no